

RIO GALLEGOS, 02 MAY 2017

VISTO:

El Expediente N° 70.040/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 23 obra Nota presentada por la alumna Roxana Verónica RIVERA de la Carrera Profesorado en Geografía mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Biogeografía de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Hidrografía hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2017;

QUE de fs. 27 a 31 se cuenta con la situación académica de la alumna RIVERA;

QUE por Nota N° 108/17 el Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la asignatura Hidrografía es correlativa de la asignatura Biogeografía;

QUE obra Despacho N° 116/17 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la Roxana Verónica RIVERA de la Carrera Profesorado en Geografía para cursar la asignatura Biogeografía de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Hidrografía hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2017, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Hidrografía;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Roxana Verónica RIVERA (D.N.I. N° 30.428.346) de la Carrera Profesorado en Geografía para cursar la asignatura Biogeografía de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Hidrografía hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2017, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Hidrografía.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

171